



Octubre 2025

Guía Rápida de Producto **SWAP – Arbitraje de Títulos**

RESUMEN

Este documento es de carácter informativo y tiene por objetivo realizar una introducción a la operatoria y enumerar sus características principales, describiendo además los aspectos básicos para su negociación.

Si bien este documento contempla las características más importantes de la operatoria, éstas están sujetas a modificaciones según cambie la coyuntura del mercado.

1 - OPERACIONES SWAP – ARBITRAJE DE TÍTULOS

En la concertación de operaciones de Swap - Arbitraje a través del Sistema Electrónico SIOPEL, los Agentes de Mercado Abierto se comprometen a transferirse recíprocamente la propiedad de igual cantidad de valores nominales de las especies ofrecidas, procediéndose a liquidar en efectivo la diferencia de precio entre ambas especies objeto de la operación.

La operatoria se realizará en la pantalla de la plataforma SIOPEL PC, donde deberá consignarse los valores nominales de las especies ofrecidas en las ofertas de compra y de venta y el precio. Se entiende por tal a la diferencia de precio entre ambas especies sobre la base de igual valor nominal expresado por cada 100 valores nominales. Por ejemplo, si el diferencial de precio entre ambos títulos es de \$ 40, deberán ingresarse la cifra de 4.000.-

Concertadas las operaciones de Arbitraje el sistema emitirá dos boletos correspondientes uno a una operación de compra y el otro a una operación de venta, las cuales impactarán en las líneas de crédito de los Agentes intervinientes hasta su efectiva liquidación.

Las operaciones podrán concertarse en el horario de negociación establecido de 10:30hs a 17:00 hs. En el detalle de operaciones concertadas, los participantes verán automáticamente ambas operaciones.

2 – COMBOS DE ESPECIES HABILITADOS

El BCRA o el Mercado determina un combo de títulos habilitados para el arbitraje. Este combo indica el nombre de la especie a ingresar (001, 002, etc) y las especies que forman el combo.

Los combos habilitados a la fecha son

Especie Combo	Especie 1	Especie 2
001	D31O5	D28N5
002	D31O5	TZVD5
003	D31O5	D16E6

Si un agente pone un bid (o agrede un offer), está comprando la primer especie del combo y vende la segunda.

3 – LIQUIDACIONES

Las operaciones se liquidarán a través de CRYL.

RESUMEN ESPECIFICACIONES

Sistema Operativo	Negociación: Siopel PC v8.60 y versiones sucesivas
Tipo de Negociación	PPT (Prioridad Precio Tiempo) correspondiente al segmento Bilateral
Rueda de Negociación	SWAP
Participantes	Entidades Financieras
Tipo de Oferta admitidas	Cartera Propia & Cuenta y Orden de Terceros
Plazos habilitados	C.I. y 24 hs.
Horario Negociación	10:30 a 17:00 hs